125-3878

FD 125-15

3878

Aparicio Boranesa, José

125-3878
FD125-13

Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

Núm. ____

Expediente académico del alumno

Don José Aparicio Borrego

———— * ————

Natural de Ronda Provincia de Málaga

1470

94

Nº 000731

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 Núm. de orden (1) ~~2~~

ENSEÑANZA OFICIAL

5 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL 5 CTS

5 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL 5 CTS

1,50 8ª CLASE K054532295

Don Jacinto Aparicio Bocanegra

natural de Ronda provincia de Málaga de .... años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle .... núm. ....

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

Por formalización de matrícula...10 Ptas.

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Historia e Instituciones de Derecho Romano	
2.º Historia del Derecho Español	
3.º Economía Política	
4.º Derecho Político	
5.º Derecho Natural	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA RIEUSSET S.A. BARCELONA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA RIEUSSET S.A. BARCELONA

Entregado en metálico en el Negociado	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	—	—
Prácticas de 5 asignaturas	125	0
Importe de .... asignaturas.	—	—
Derechos Académicos	—	—
Derecho de Patronato de 5 asignaturas.	25	0
Carta de identidad (expedición o visado).	8	00
Libro escolar	60	00
Total pesetas (3) Doscientas dieciocho	218	00

Sevilla 2 de octubre de 1951

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA RECAUDACIÓN — EN — METÁLICO ADMINISTRACIÓN GENERAL

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

NOTA: Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

Nº 000377 94

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 Núm. de orden 3

ENSEÑANZA OFICIAL

5 CÉNTIMOS ESPECIAL MOVIL 5 CTS

5 CÉNTIMOS ESPECIAL MOVIL 5 CTS

8ª CLASE PTAS. 1'50 CODIGO K054532300

Don José Aparicio Bocanegra

natural de Ronda *provincia de* Málaga *de* ... *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la Calle ... *núm.* ...

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

1º de Derecho

		PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa.	1º	—	—
Derechos de Patronato		5	00
Derechos Académicos		10	0
2.º—Formación Política	1º	—	—
Derechos de Patronato		5	00
Derechos Académicos		10	00
3.º—Prácticas de Educación Física.	1º	50	00
Total.		80	00

Sevilla 2 *de* X *de 195*1

Por el Negociado de Recaudación,

[signature]

Firma del alumno o persona que lo representa,

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — ADMINISTRACIÓN GENERAL — RECAUDACIÓN EN METÁLICO

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



CONSEJO GENERAL
DE
COLEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

DERECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO
DIEZ PESETAS



MODELO A

Serie E

Nº 476015

CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de MALAGA

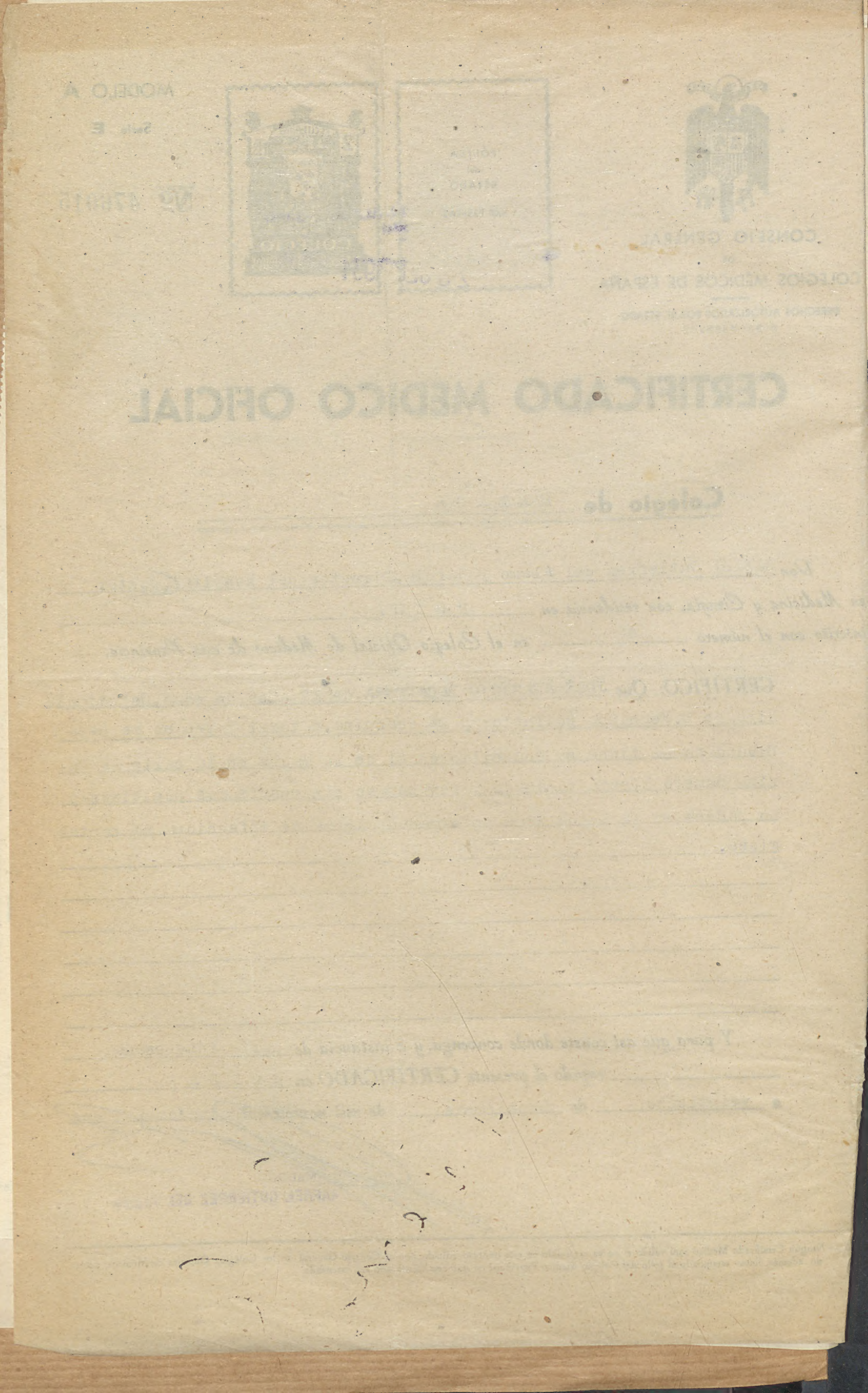
Don Rafael Gutierrez del Alamo y Garcia, Director del Hospital, Doctor *en Medicina y Cirugía, con residencia en* RONDA, *inscrito con el número* 67 *en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,*

CERTIFICO: Que JOSÉ APARICIO BOCANEGRA, de 17 años de edad, Estudiante hijo de D. Fernando (difunto) y Dª Joaquina, natural y vecino de esta Ciudad donde tiene su domicilio en el de la madre en la calle de Marina numero 5, está vacunado y revacunado con resultados positivos y no padece en la actualidad enfermedad alguna ni infecciosa ni contagiosa.

Y para que así conste donde convenga, y a instancia de parte interesada *expido el presente CERTIFICADO en* RONDA *a* veinticino *de* Septiembre *de mil novecientos* cincuenta y uno

FIRMADO:
RAFAEL GUTIERREZ DEL ALAMO

A.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.



1 PESETA 1 PTA ESPECIAL MOVIL | 1 PESETA 1 PTA ESPECIAL MOVIL | 1 PESETA 1 PTA ESPECIAL MOVIL | 1 PESETA 1 PTA ESPECIAL MOVIL

Don Fernando Jacinto Chiriani Benuelta Juez Municipal y encargado del Registro Civil de esta Ciudad de Ronda.

CERTIFICO: Que solicitada certificación de Nacimiento de José Aparicio Mocanegra hijo de Fernando y de Joaquina

se hace constar que no es posible expedir dicho documento por no aparecer inscrito en este Registro Civil; el cual fué destruido por el fuego en 1.936, desapareciendo todos los asientos anteriores al citado año, sin que se haya reconstruido.

Y para que conste expido el presente en RONDA a treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.

E/ [firma]

El Secretario,

[firma]

derechos 2'40 en timbre
Arto 3º R. D. 29 Mayo 1922

Núm. 267

Reintégrese

D. Rafael Jiménez Cárdenas, Vicario-Arcipreste

de Ronda y Cura Párroco de Nuestra Señora del Socorro y Santa Cecilia,

CERTIFICO: Que en el libro 32 *de Bautismos de este Archivo, al folio* 13 vto*, se encuentra una partida que, substancialmente copiada dice así:*

Número 12

José Aparicio Bocanegra

En Ronda, Diócesis de Málaga, a diez y nueve *de* Enero *de mil* novecientos treinta y cinco *el Presbítero D.* Leopoldo González García *bautizó solemnemente en esta Parroquia de* Ntra. Sra. del Socorro *a* José, Leopoldo, Francisco, Enrique *que nació el día* dos *de* Octubre *de mil* novecientos treinta y cuatro *Es hij*o legítimo *de D.* Fernando Aparicio Miranda *y de D.ª* Joaquina Bocanegra Montenegro *naturales* Ronda y Bais (Filipinas) no *han tenido otr*o *de este nombre.*

Abuelos Paternos: D. Leopoldo Aparicio Vázquez *y D.ª* Amalia Miranda García

Abuelos Maternos: D. José Bocanegra Simó *y D.ª* Manuela Montenegro Grajmonte

Fueron Padrinos: D. Franc.co Aparicio Miranda y Ana Montenegro Granmonte

Y para que conste, expido el presente en Ronda, a veintinueve *de* Agosto *de mil novecientos cincuenta y* uno.

PARROQUIA DE N. S. DEL SOCORRO DE LA CIUDAD DE RONDA

Rafael Jiménez

Núm. 267



NSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA
"PEDRO ESPINOSA"

ANTEQUERA

D. José Aparicio Bocanegra ha satisfecho en este Centro los siguientes derechos para la expedición de su título de Bachiller:

Timbres del Estado	44.05 Ptas.
En metálico	75.— »
Gastos de giro postal a la Universidad	1.30 »
	»
Total	120-35 »

[Ant]equera 25 de Septbre de 1951

El Secretario,

Fernando [illegible] Jiménez



La presente parte se entrega al interesado después de abonar los derechos que señalan las disposiciones vigentes

Universidad de Granada

SECRETARÍA GENERAL

Certificación Académica Personal

CURSO de 1951 a 1952

Núm. 27

CERTIFICACION ACADEMICA PERSONAL

DON ANTONIO MESA-MOLES SEGURA, CATEDRATICO NUMERARIO Y Secretario General de la Universidad Literaria en Granada.

CERTIFICO: Que D. José Aparicio Bocanegra, natural de Ronda, provincia de Málaga, previos los estudios de Bachillerato, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media Antequera, verificó en esta Universidad el Examen de Estado, el dia 10 de Julio próximo pasado, con la calificación de aprobado, habiéndose expedido el oportuno título por este Centro el día 14 de Enero último.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaria de mi cargo a que me refiero.

Y para que conste donde convenga al interesado, y a su instancia, expido la presente de orden y con el V.º B.º del Ilustrísimo señor Rector de esta Universidad y con el sello de la misma en Granada, a veintidos de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos.

V.º B.º
El Rector,

El Secretario general,

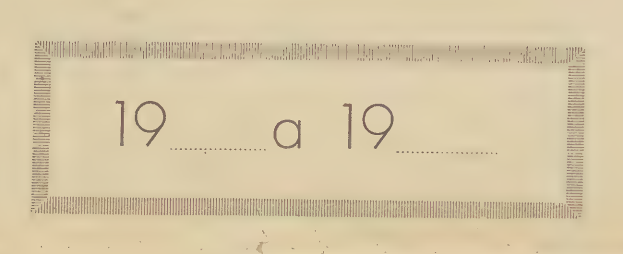
EL JEFE DE NEGOCIADO,
El Oficial,



Certificación Académica Personal

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

19........ a 19........



Certificación Académica Personal

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

19........ a 19........

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES PERSONALES

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el Título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados, mediante el pago de los derechos que marcan las disposiciones vigentes.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Facultades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.



rsonal

ento
ta



Certificación Académica Personal

Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación

19.............. a 19..............

19..............

DISPOSICIONES VIGENTES RELAT

Las *Certificaciones académicas personales* asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la ca Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el T ción de los interesados, mediante el pago de los de

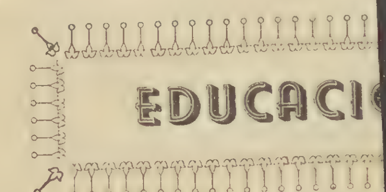
A los alumnos que hayan obtenido cinco matrí todas las Certificaciones que necesiten, sin otros de

Todos los Establecimientos públicos de Enseña las acordadas de las Certificaciones que se expida presenten los interesados que quieran hacer uso de

Personal

miento

ón



Certificación Acad

Certificación Académica Personal
Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación
19 .... a 19 ....

19 .... a 1

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

CERTIFICACIÓN

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A

Las *Certificaciones académicas personales* de haber asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el Título, o de ción de los interesados, mediante el pago de los derechos que

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de h todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, depen las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la S presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para



PTAS. 1'50

CODIGO CIVIL

0845

Acordada esta Certificación

Universidad de ....

SECRETARÍA GENERAL

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL unida a este talón con el n.º ....

Sr. Secretario de ....

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN a que se refiere esta ACORDADA, que aparece expedida por V. S. en .... de .... de 1........, resultando que Don ....

....

natural de .... provincia de ....

.... de .... de 194....

UNIVERSIDAD DE GRANADA

SECRETARÍA GENERAL

Sr. ....

De los antecedentes que obran en la Secretaría de esta Universidad, resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACIÓN que V. S. cita, debiendo manifestar que ....

....

Granada .... de .... de 194....

El Secretario General,

FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 19 51 A 19 52

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 95

D. José Aparicio Ocampo natural de Ronda, provincia de Málaga, de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Mod. 2.— Imp. Lib. Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.-Sevilla

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES: FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
H.ª e Instituciones del Derecho Romano	25	ordinario	29-5-52	Notable			
H.ª del Derecho español	24	"		S.E		S.E.	
Economía Política	28	"	12-6-52	Suspenso	22-9-52	Aprobado	
Derecho Político (Teoría de la sociedad)	26	"	4-6-52	Aprobado			
Derecho Natural	27	"	1-6-52	Notable			
Formación Política 1.º	25	"	27-2-52	Aprobado			
Enseñanza Religiosa 1.º	25	"	19-2-52	Aprobado			
Educación Física 1.º	32	"		S.E.		S.E.	

Sevilla 2 de 4 de 19 52

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

icia las

Nº 001265

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 52 a 1953 Núm. de orden (1) 407 ENSEÑANZA OFICIAL

Don José Aparicio Bocanegra
natural de Ronda provincia de Málaga de 18 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle ... núm. ...
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil Introducción y Personas	
2.º Derecho Canónico	
3.º Derecho Penal parte General	
4.º Derecho Político (Teor. Org.)	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 4 asignaturas	100	00
Importe de 4 asignaturas.	40	00
Derechos Académicos 4	20	00
Derecho de Patronato de 4 asignaturas.	1	00
Carta de identidad (expedición o visado).	15	00
Libro escolar		
Total pesetas (3)	176	

Sevilla ... de ... de 19 ...

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

P.O.

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

icia las

1131

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden (1) 905

ENSEÑANZA OFICIAL

10 CENTIMOS 10 CTS. ESPECIAL MOVIL

PTAS. 1'50 CODIGO CIVIL 8ª CLASE K06665945

Don José Aparicio Buenavegra ... de ... años de edad,

natural de ... provincia de ... núm. ...

con domicilio en esta Capital, en la calle ...

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Hª del derecho Español	
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	25	00
Prácticas de 1 *asignaturas*	22	50
Importe de ... *asignaturas*	10	
Derechos Académicos 1	5	
Derecho de Patronato de 1 *asignaturas.*		
Carta de identidad (expedición o visado)		
Libro escolar	62	50
Total pesetas(3)		

Sevilla 14 *de* Octubre *de* 1952

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Núm. 1519

ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada José Aparicio Docanegra
estudiante de Derecho *domiciliado en* ....
.... *calle de* .... *núm.* ....

ha satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota anual correspondiente al año académico 1952-1953, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 72, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla *a* 15 Octubre *de* 1952

[illegible]

[illegible]

[illegible]

icia las

0570

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden 507

ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE PTAS. 1'50 CODIGO CIVIL K066655950

10 CTS. ESPECIAL MOVIL 10 CENTIMOS

Don José Aparicio Bocanegra de ... años de edad natural de ... provincia de ... con domicilio en esta Capital, en la Calle ... núm. ... solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos	50	00
3.º—Prácticas de Educación Física . 1º		
Total		

Sevilla 15 de Octubre de 1952
Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



icia las

0439

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden 403

ENSEÑANZA OFICIAL





Don José Aparicio Bocanegra natural de Ronda provincia de Malaga de 18 años de edad con domicilio en esta Capital, en la Calle .... núm. .... solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 2 curso	5	
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos		
2.º—Formación Política 2º	5	
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos	50	
3.º—Prácticas de Educación Física 2º		
Total.	80	

Sevilla ...... de .... de 195...

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

FACULTAD DE

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1952 A 1953

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 503

D. José Aparicio Bocanegra natural de Ronda, provincia de Málaga, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS [1]	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES — FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Derecho Canónico	129	ordinaria		S.E.	28-9-53	aprobado	
Derecho Político (teor. org.)	106	"		S.E.	18-9-53	aprobado	
Derecho Civil (Int. y pers.)	111	"		S.E.	24-9-53	aprobado	
Derecho Penal (p. gral.)	112	"		S.E.	26-9-53	Notable	
Formación Política 2.º	89	"	26-2-53	aprobado			
Enseñanza Religiosa 2.º	127	"	26-2-53	Suspenso	25-9-53	aprobado	
Educación Física 2.º	127	"		S.E.		S.E.	
Hª del Derecho Español 1º	155	"	15-2-53	aprobado			
E. Física 1º	158	"		S.E.		S.E.	

Sevilla 2 de IV de 1953

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

194

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE

Curso de 1953 a 1954 Núm. de orden (1) 381 ENSEÑANZA OFICIAL

1470

10 CENTIMOS 10 CTS. ESPECIAL MOVIL

PTAS. 1'50 8a CLASE K088291335

Don José Aparicio Bocanegra
natural de Ronda *provincia de* Málaga *de* 19 *años de edad,*
con domicilio en esta Capital, en la calle Avda del Peru *núm.* 5
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil	Ordinaria
2.º Derecho Penal	"
3.º Derecho Internacional Publico	"
4.º Derecho Administrativo	"
5.º Hacienda Publica	"
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes.	100	
Ficha Médica		
Prácticas de 5 *asignaturas*	125	
Importe de *asignaturas*		
Derechos Académicos		
Derecho de Patronato de 5 *asignaturas.*	25	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas(3) Doscientas setenta y seis	276	

Sevilla 10 *de* Octubre *de 19*53

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

J. Aparicio Bocanegra

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.



C









Nº 166406 C

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE ACTA DE DEFUNCION

Libro 1º.
Folio 113
Núm. 31
Procedencia del documento en su caso: ....

Don Fernando Jacinto Chávarri Arrueta
(Nombre y apellidos)

Juez Municipal *de* Ronda
provincia de Málaga, *y Encargado de su Registro civil.*

CERTIFICO: *Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección III de este Registro civil,*

D. Fernando Ygnacio Miranda
nacido en Ronda de cuarenta y cuatro años de edad
(Edad o fecha de nacimiento)

e hijo de Leopoldo *y de* Amalia *de estado* casado con Joaquina Arcaniega Montenegro de cuyo matrimonio deja por hijos llamados Amalia, José y Leopoldo.

FALLECIO

en el Botiquín Militar de Cañapinería del Frente de Madrid
el día veintiseis *de* Enero
(En letra) (En letra)
de mil novecientos treinta y nueve, a consecuencia de lesiones, con síndrome de hemorragia interna.
(En letra)

Ronda, a 21 de Septiembre de 1951.

Firma del Encargado del Registro — Firma del Secretario

Sello de la Oficina.

Derechos	5,40	ptas.
Busca (Art. 3.º, Arancel 28-V-922)	....	
Suplidos	....	
TOTAL	....	ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.
No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.
PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

A. G. SOL.—MADRID



Núm. 752

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada José Aparicio Bocanegra
estudiante de Derecho domiciliado en
calle de núm.
ha satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota anual correspondiente al año académico 1953-1954, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capitulo 5.°, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 3-10 de 1953



A. G. SOL.—MADRID

0870

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 Núm. de orden 381 ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE PTAS. 1'50 CODIGO CIVIL K088291493

Don José Aparicio Bocanegra

natural de Ronda provincia de Malaga de 19 años de edad

con domicilio en esta Capital, en la Calle Avda. Perú núm. 5

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa		
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos		
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física		
Total	10	

Por el Negociado de Recaudación,

Sevilla 10 de Octubre de 1953

Firma del alumno o persona que lo representa,

José Aparicio Bocanegra

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UN de disp

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1953 A 1954

FACULTAD

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 381

D. José Aparicio Bocanegra natural de Ronda, provincia de Málaga, de .... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Reales e hipotecario)	75	ordinaria		S.E.		S.E.	
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	74	"	2-6-54	Suspenso	24-9-54	aprobado	
Derecho Penal (Parte especial)	68	"	16-2-54	aprobado			
Derecho Internacional Público	78	"	7-6-54	Suspenso		S.E.	
Hacienda Pública (Princip. generales)	79	"		S.E.	29-9-54	~~S.E.~~	Aprobado
Formación Política 3.°	79	"		S.E.	27-9-54	~~S.E.~~	Sobresaliente
Enseñanza Religiosa 3.°	87	"		S.E.		S.E.	
Educación Física 3.°	90	"		S.E.		S.E.	

vale [illegible]

Sevilla 2 de II de 1954

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19........

EL JEFE DEL NEGOCIADO,



Nº 000085

Convocatoria de junio

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 Núm. de orden (1) 24

Enseña...L

Don José Aparicio Bocanegra natural de Ronda provincia de Málaga de 20 años de edad, con domicilio en esta Capital, en la calle Canalejas núm. 8

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º	Derecho Administrativo (Parte Especial)	gratuita
2.º	Derecho del trabajo	gratuita
3.º	Hacienda Pública (Derecho Fiscal)	gratuita
4.º	Derecho Procesal (4º)	gratuita
5.º	Derecho Civil (Obligaciones y contratos)	gratuita
6.º	Hª del Derecho Español	gratuita
7.º	Derecho Mercantil (4º)	gratuita
8.º	Derecho civil (Reales e hipotecario)	ordinaria
9.º	Derecho Internacional (3º)	ordinaria

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudac...

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y practicas c...	100	—
Ficha Médica	50	—
Prácticas de 2 *asignaturas*	65	—
Importe de 2 *asignaturas*	45	—
Derechos de Patronato de 9 *asignaturas*	22	50
Derechos de Inscripción de 9 *asignaturas*	1	—
Carta de identidad (expedición o visado)	25	—
Libro escolar		
Total pesetas (3) trescientas ocho con 50 cts	308	50

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACIÓN VOLUNTARIA — 2 PTAS

Sevilla 15 *de* enero *de* 1955

Firma del alumno o persona que lo representa,

Ramón Barrios ...

Por el Negociado de Recaudación,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO — RECAUDACIÓN EN METÁLICO

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.



Núm. 4303

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

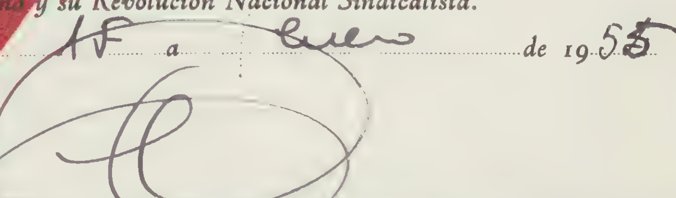
El Camarada Jose Aparicio Bocanegra *estudiante de* Derecho *domiciliado en* .... *calle de* .... *núm.* ....

ha satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota, anual correspondiente al año académico 1954-1955, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez 15 *a* Enero *de* 1955







Ilmo. Sr.

José Aparicio Bocanegra, natural de Ronda, provincia de Málaga de 20 años de edad, con domicilio en Sevilla calle Canalejas 8, siendo huérfano de guerra, como tiene acreditado en su expediente que obra en esta Facultad

Suplica a V.I. se digne concederle el beneficio de matrícula gratuita para las asignaturas de 4º curso de la Licenciatura que desea cursar el presente año

Gracia que espera obtener de su reconocida bondad a quien Dios guarde muchos años

Sevilla 15 de enero de 1955

p.o.
Ramón Cerón [illegible]

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Nº 000318

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 Núm. de orden 24. NO ENSEÑANZA OFICIAL

Don José Aparicio Bocanegra
natural de Ronda provincia de Málaga de 20 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la calle Canalejas núm. 8
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Pesetas	Cts.
4º curso	veintidós	cincuenta
1.º—Formación Religiosa ... 3er curso	22	50
Derechos de Patronato	10	—
Derechos Académicos	10	—
	5	—
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
1er curso	50	—
3.º—Prácticas de Educación Física ... 2º curso	50	—
3º curso		
Total	197	50

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

Sevilla 15 de enero de 1955

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Ramón Carrizo

SEVILLA

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



1470

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CURSO DE 1954 A 1955

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 24

D. José Aparicio Bocanegra natural de ...., provincia de ...., de .... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (ob. y contratos)	5	ordinaria		SE		SE	
Derecho Administrativo (p. especial)	5	"	6-6-55	Aprobada		SE	
Derecho del Trabajo	5	"		SE	S.E	SE	(S.E) vale
Derecho Procesal (org. proc. civil y penal)	4	"	~~2-6-55~~	~~Suspenso~~			
Hacienda Pública (D.º Fiscal)	5	"	2-6-55	Suspenso	27-9-55	Aprobado	
H.ª del D.º Español (priv. penal y proc.)	5	"	8-6-55	Aprobado			
Derecho Mercantil (concep. grales.)	5	"	16-6-55	Aprobado			
Enseñanza Religiosa 4.º	6	"		S.E		SE	
Derecho Civil (Re. e hip.)	8	"	14-6-55	Aprobado			
D. Internacional Público	10	"		SE		SE	
Religión 2º	13	"		S.E		SE	
E Física 1º	3	"		S.E		SE	
E Física 2º	7	"		S.E		SE	
E Física 3º	10	"		S.E		SE	
Religión 4º				SE		S E	

Sevilla .... de .... de 19........
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19........
EL JEFE DEL NEGOCIADO,



Nº 000765

Convocatoria de 1470

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1955 a 1956 Núm. de orden (1) 122 **Enseñanza NO OFICIAL**

Don José Aparicio Bocanegra

natural de Ronda *provincia de* Málaga *de* 21 *años de edad, con domicilio en esta Capital, en la calle* Canalejas *núm.* 8

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Derecho Internacional Privado	
2.º Derecho Civil (Familia y Sucesiones)	
3.º Filosofía del Derecho	
4.º Derecho Procesal (Procedimientos especiales)	
5.º Derecho Mercantil (5º curso)	
6.º Derecho Internacional Público	
7.º Derecho Civil (Obligaciones y Contratos 4º curso)	
8.º Derecho Procesal (parte general)	
9.º Derecho Social	

Entregado en metálico en el Negociado

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios	100	—
Ficha Médica		
Prácticas de 9 *asignaturas*		
Importe de 4 *asignaturas*	225	—
Derechos de Patronato de 9	130	00
Derechos de Inscripción de 9	45	—
Carta de identidad (expedición o visado)	12	50
Libro escolar	1	—
	35	—
Total pesetas (3)	548	50

Por el Negociado de Recaudación

Sevilla 10 *de* Febrero *de 19*56

Firma del alumno o persona que lo represente,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1955 a 1956 Núm. de orden ....

Enseñanza NO OFICIAL

5 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL 5 CTS

8ª CLASE PTAS 1'50 L035530345

Don José Aparicio Bocanegra

natural de Ronda provincia de Málaga de 21 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle Conde..... núm. 8

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa . . . 3º y 4º	45	—
Derechos de Patronato	10	-
Derechos Académicos	20	-
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física . . 1º, 2º y 3º	150	
4.º—Derechos de Inscripción por asignaturas	5+2	50
Total	234	50

Por el Negociado de Recaudación,

Sevilla 10 de Febrero de 1956

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

296

22 ENE. 1956

8ª CLASE PTAS 1'50

0033560854

10 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL

JOSE APARICIO BOCANEGRA, mayor de edad, soltero, Estudiante de Derecho, domiciliado en RONDA (Málaga), Marina nº 5, ante V.E. comparece y respetuosamente dice:

Nació el 2 de octubre de 1934.

5 cursos p. antiguo

Nº 132 - 20/1/56
FACULTAD DE DERECHO

Vista la presente instancia y el expediente personal del interesado, tengo la honra de informar a V.M.E. que puede accederse a lo solicitado, ya que es alumno del plan de 1943 tiene cumplidos los 21 años.-
Sevilla, 23-I-956
EL DECANO,
(firma)
FIRMADO: DR. ALFONSO DE COSSIO

Que tiene aprobados los cursos de la Carrera de Derecho excepto una asignatura de 3º curso, Derecho Internacional Publico, tres de 4º, Derecho Civil, Derecho Procesal y Derecho Social, y las de quinto.

El exponente cumple dentro del año actual los 22 de edad, y tiene el proposito de cursar eln el presente año escolar en esa Universidad de Sevilla, junto con el quinto curso, las citadas signaturas de años anteriores, a fin de terminar la Carrera dentro de 1.956.

Por ello solicita dispensa de escolaridad,plena,a fin de poder examinarse de las mencionadas disciplinas, para lo que desea hacer las correspondientes matriculas.

En su virtud

SUPLICA

a V.E. que teniendo por presentada esta Instancia y partidas acreditativas de la edad, se sirva admitirlas y conceder al solicitante la dispensa de escolaridad a que se refiere en el cuerpo del mismo.

Es gracia que espera alcanzar de la reconocida bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Ronda para Sevilla a diez y siete de enero de mil novecientos cincuenta y seis.

(firma) J. Aparicio Bocanegra

Excmo. y Magnifico Sr.Rector de la Universidad de

S E V I L L A.



5

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Pase a informe del Ilmo. Señor Decano de la Facultad de De-recho.

Sevilla a ...... de 21 ENE. 1956 19...

EL RECTOR.

H. D.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
REGISTRO GENERAL
21 ENE. 1956 N.: 128
SALIDA

R. E. N. 203 - 21-1-1956

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Pase al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho [illegible] por concedida la dispensa de [illegible] que se solicita para los cursos 5º

[illegible] el interesado [illegible], siempre [illegible] acredite tener cumplida la edad que alega. Notifíquese al interesado.
Sevilla a 25 de enero de 1956
EL RECTOR.

[signature]

Don Francisco Atienza Albarracín, Sustituto, Juez Municipal y Encargado del Registro Civil de esta Ciudad de Ronda

CERTIFICO: Que solicitada certificación de Nacimiento de José Aparicio Bocanegra; hijo de Fernando y de Joaquina

se hace constar, que no es posible expedir dicha certificación por haber sido destruido el archivo de este Registro Civil en el año de 1936, sin que hasta la fecha haya sido reconstruido.

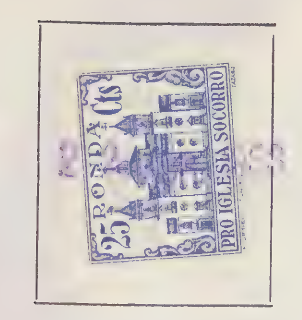
Y para que conste, expido la presente en Ronda a diez y ocho de Enero de mil novecientos cincuenta y seis.

EL SECRETARIO,

Francisco Atienza

[illegible]





D. Rafael Jiménez Cárdenas, Vicario - Arcipreste de Ronda y Cura Párroco de Nuestra Señora del Socorro y Santa Cecilia,

CERTIFICO: Que en el libro 32 de Bautismos de este Archivo, al folio 13 vto, se encuentra una partida que, substancialmente copiada dice así:

Número 12

José Aparicio Bocanegra

En Ronda, Diócesis de Málaga, a diez y nueve de Enero de mil novecientos treinta y cinco el Presbítero D. Leopoldo Gonzalez Garcia bautizó solemnemente en esta Parroquia de Ntra Sra Socorro a José, Leopoldo, Francisco, Fernando que nació el día dos de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro Es hijo legítimo de D. Fernando Aparicio Miranda y de D.ª Joaquina Bocanegra Montenegro naturales Ronda y Iloilo (Filipinas) no han tenido otro de este nombre.

Abuelos Paternos: D. Leopoldo Aparicio Vazquez y D.ª Amalia Miranda Garcia

Abuelos Maternos: D. José Bocanegra Limó y D.ª Manuela Montenegro Frasmonte

Fueron Padrinos: D. Franc.co Aparicio Miranda y D.a Ana Montenegro Frasmonte

Y para que conste, expido la presente copia literal del original en Ronda, a veintidos de Abril de mil novecientos cincuenta y tres.

PARROQUIA DE N. S. DEL SOCORRO DE LA CIUDAD DE RONDA

Rafael Jiménez

Núm. [illegible]

[SIN]DICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada José Aparicio Bocanegra

estudiante de Derecho *en* ......

...... *calle de* ...... *núm.* ......

ha satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota anual correspondiente al año académico 195 195 ; por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 1.º artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla 10 *a* feb *de 19*56

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

SECRETARÍA

ENSEÑANZA No OFICIAL

DISPENSAS DE ESCOLARIDAD P

CURSO DE 1955 A 1956

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 1325

D. José Aparicio Bocanegra natural de Ronda, provincia de Málaga, de 21 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)	72		14-6-56	Sobresaliente			
Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)	72 (?)		19-6-56	Sobresaliente			
Derecho Internacional Privado	73 (?)			SE	25-9-56	Notable	
Derecho Procesal (proc. especiales)	78			SE		SE	
Filosofía del Derecho	66		7-6-56	Aprobado			
Internacional Público	93			SE		SE	
Derecho Civil 4º	67		4-6-56	Sobresaliente	Premio	5-6-56	
Derecho Procesal	103		2-6-56	Notable			
Derecho del Trabajo	110			SE		SE	
Religión 3º	75				28-9-56	Aprobado	
Religión 4º				SE	28-9-56	Aprobado	
Ed. Física 1º	5			SE		Dispensado	CM
Ed Física 2º	20			SE		Dispensado	CM 29/9/56
Ed Física 3º	35			SE		Dispensado	CM

Sevilla ...... de ...... de 19......

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

IVERSIDAD DE SEVILLA

ACULTAD DE DERECHO

163

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de remitir a V. I. la adjunta CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL n. 17 . del alumno

D. JOSE APARICIO BOCANEGRA.

quien ha solicitado continuar sus estudios en esa Facultad.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sevilla, 4 de enero de 1.956

El Decano,

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de VALLADOLID.



...LLO DEL ESTADO 3 PESETAS ...utilizará este sello con el de la ...tad que expide la Certificación	Esta parte se entrega al interesado después de abonar los derechos que señalan las disposiciones vigentes. UNIVERSIDAD DE SEVILLA **FACULTAD DE DERECHO**	Certificación Académica Personal CURSO de 19...... a 19...... Núm......

Certificación Académica Personal

D. ....
esta Facultad. .... *Secretario de*

CERTIFICO: Que D. ....
de .... *natural*
................................, *provincia de* ...., *según resulta de los antecedentes y documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo tiene cursadas las siguientes asignaturas de la Licenciatura, plan de 1943.*

Curso	Asignatura	Calificación
1.º	H.ª e Inst. de Derecho Romano	Notable
	Economía Política	Aprobado
	Historia del Derecho Español, 1.º	Aprobado
	Derecho Natural	Notable
	Derecho Político, 1.º	Aprobado
	Enseñanza Religiosa, 1.º	Aprobado
	Formación Política, 1.º	Aprobado
	Educación Física, 1.º	Dispensado
2.º	Derecho Político, 2.º	Aprobado
	Derecho Canónico	Aprobado
	Derecho Civil, 1.º	Aprobado
	Derecho Penal, 1.º	Notable
	Enseñanza Religiosa, 2.º	Aprobado
	Formación Política, 2.º	Aprobado
	Educación Física, 2.º	Dispensado
3.º	Derecho Civil, 2.º	Aprobado
	Derecho Administrativo, 1.º	Aprobado
	Derecho Penal, 2.º	Aprobado
	Derecho Internacional Público	
	Hacienda Pública, 1.º	Aprobado
	Enseñanza Religiosa, 3.º	Aprobado
	Formación Política, 3.º	Sobresaliente
	Educación Física, 3.º	Dispensado
4.º	Derecho Civil, 3.º	Sobresaliente PREMIO
	Derecho Administrativo, 2.º	Aprobado
	Derecho Procesal, 1.º	Notable
	Hacienda Pública, 2.º	Aprobado
	Derecho Mercantil, 1.º	Aprobado
	Derecho del Trabajo	
	H.ª del Derecho Español, 2.º	Aprobado
	Enseñanza Religiosa, 4.º	Aprobado
5.º	Derecho Civil, 4.º	Sobresaliente
	Derecho Mercantil, 2.º	Sobresaliente
	Derecho Internacional Privado	
	Derecho Procesal, 2.º	Notable
	Filosofía del Derecho	Aprobado

Y para que conste donde convenga al interesado y a su instancia, libro la presente de orden y con el V.º B.º del Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad y con el sello de la misma en Sevilla a ....

V.º B.º
El Decano,

El Secretario,

El Jefe del Negociado,

Acordada esta Certificación

UNIVERSIDAD DE ....

FACULTAD DE DERECHO

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACION ACADEMICA PERSONAL unida a este talón con el número ....

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla:

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACION a que se refiere esta **ACORDADA** *que aparece expedida por V. S. en .... de .... de 19 .... resultando que D. ....*

de ...., natural de ...., provincia

....

.... de .... de 19 ....

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL = 19 .... A 19 ....

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Sr. ....

De los antecedentes que obran en esta Secretaría, resulta que en efecto, se acompañó la CERTIFICACION que V. S. cita, debiendo manifestar que ....

....

Sevilla .... de .... de 19 ....

El Secretario.

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL = 19 .... A 19 ....